MEDIO: PORTAL EL MEXICANO
FECHA: 28/JUNIO/2017

Comunicación Financiera

El Mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

Tendrán Sonora y Veracruz, mayor presión en deuda: Fitch

Presenta calificadora análisis

CIUDAD DE MÉXICO.- La calificadora Fitch Ratings informó que Sonora y Veracruz serán las entidades que enfrenten mayores presiones en su deuda ante el alza en la tasa de referencia del Banco de México.

En el documento "Análisis de sensibilidad en los estados con mayor endeudamiento relativo", la agencia prevé que ante las presiones inflacionarias y cambiarias que enfrenta el país, para 2017 se tenga un alza cercana a 200 puntos base en la tasa de interés objetivo de Banco de México con respecto al cierre de 2016, que se reflejaría en un incremento en la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días.

La calificadora recordó que esta tasa variable es utilizada como referencia en los financiamientos contratados por los estados.

En ese sentido, si la tasa objetivo del Banco de México subiera 200 puntos base, resultaría en 7.75% al cierre de 2017 y, por ende, la TIIE sería mayor de 8.0%.

"Sonora y Veracruz serían los estados cuya sostenibilidad se presionaría más en los escenarios proyectados por Fitch. Quintana Roo, Nuevo León y Coahuila presentarían el menor impacto por el incremento de tasas. Las tasas de crecimiento del pago de intereses más altas en los escenarios modelados por Fitch las presentan Sonora, Veracruz y Zacatecas", explicó la calificadora.

En contraste, detalló, Quintana Roo, Coahuila y Nuevo León son los que registran menor variación porcentual.

"Los estados en los que el pago de intereses consumiría un mayor porcentaje de sus ingresos disponibles serían Coahuila, Quintana Roo y Veracruz. Aquellos que requerirían una menor proporción de sus ingresos fiscales ordinarios para cubrir el pago de intereses serían Michoacán, Sonora y Zacatecas"; añadió Fitch Ratings.

Ante este escenario, Fitch Ratings dijo que es importante que los estados manejen sus finanzas de manera eficiente incorporando un manejo prudente de sus recursos, es decir, que sean capaces de ajustar y controlar su gasto.

"De lo contrario, un incremento en el pago en intereses provocaría que los estados disminuyeran sus niveles de inversión o aumentaran sus obligaciones financieras de corto plazo para cubrir un déficit fiscal", añadió.